CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:01

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....10588.....

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco fue fundada el 1 de marzo de 1692 con el nombre de Universidad Regia y Pontificia del Colegio Seminario de San Antonio Abad del Cusco. Esta distinguida institución fue establecida por elección del papa Inocencio XII mediante la bula "Aeternae Sapientiae" en Roma, Santa María La Mayor. La mencionada bula autorizó a la universidad para otorgar grados académicos de bachiller, licenciado, maestro y doctor. Desde su fundación, la universidad ha desempeñado un papel crucial en la formación profesional científica, tecnológica y humanística de sus estudiantes. A lo largo de los años, ha mantenido un compromiso constante con la excelencia académica y la promoción del conocimiento en diversas disciplinas.

Que esta distinguida institución siga siendo un faro de conocimiento y formación, iluminando el camino de aquellos que buscan aprender, crecer y contribuir al desarrollo de la sociedad. Deseamos que la universidad continúe desempeñando un papel vital en el crecimiento académico y cultural de la región, inspirando a generaciones futuras a alcanzar nuevas alturas en sus esfuerzos educativos y profesionales.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ubicado en el departamento de Cusco, al conmemorar este uno de marzo del dos mil veinticuatro sus 332° aniversario institucional.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad universitaria en la persona de su rector, Eleazar Crucinta Ugarte y por su intermedio a todos los directivos, plana docente, así como a toda su población universitaria

Lima, 28 de febrero de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/02/2024 14:37:11-0500